

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5636-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional DISTRIBUIDORA CADI**, con Registro Tributario Nacional No. **08011995027023** y con domicilio en el municipio de La Ceiba, Departamento de Atlantida, mediante su Representante el señor (a) **JORGE ANTONIO CADILLO MARTINEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **CRISTOBAL SERVELLON LAINEZ** con carnet de colegiación No. **08011978035615** presentó solicitud en fecha 17/09/2024 03:05:15 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5636** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional JORGE ANTONIO CADILLO MARTINEZ**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **20** días del mes **Noviembre** del año **2024**.

ABG. EDGARDO RAMIRO MEJÍA MARTÍNEZ
DIRECTOR

Fecha de Emisión: 20 noviembre 2024

Válido hasta 20 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **185ec962-18c7-4213-b26d-45bae91c4c35**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44255>

Expediente No.	44255
Comerciante Individual Nacional	JORGE ANTONIO CADILLO MARTINEZ
No. de Resolución	5636-2024
No. de Certificación	5636
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	20/11/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de distribución mayorista
Registro Tributario Numérico	08011995027023
Domicilio Legal	Honduras, Atlantida, La Ceiba
Dirección	BARRIO POTRERITOS.
Teléfono	32280420
Correo Electrónico	c_servellonlainez@hotmail.com

Fecha de Emisión: 20 noviembre 2024

Válido hasta 20 noviembre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **185ec962-18c7-4213-b26d-45bae91c4c35**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44255>